

El aporte del Software Libre a la Cultura de la Comunidad en la Libertad

Lic. José Antonio Peralta¹

proyecto @pjudicialsalta.gov.ar

Resumen

La propuesta del Software Libre se basa en el reconocimiento del derecho fundamental a conocer, usar, crear, programar, desarrollar, comunicar y compartir software, sin restricciones. Estas libertades esenciales para una Sociedad del Conocimiento, cooperan en la creación de una cultura de comunión que favorezca concretar el ideal de un mundo unido en la diversidad y no en la uniformidad. Se intentará discutir brevemente la propuesta del software libre y su efecto en la integración de países latinoamericanos a un mundo globalizado que los reconozca como parte protagónica de un nuevo orden mundial.

Palabras Claves: Software Libre, Sociedad del Conocimiento, Cultura de Comunidad

¿Qué es Software Libre?

El Software Libre² respeta la libertad del usuario. Usualmente tenemos Software Privativo, que quita la libertad del usuario, lo mantiene en estado de división e impotencia. De división porque cada uno tiene prohibido compartir con los demás su software, y de

¹ José Antonio Peralta, 41 años, casado y padre de tres hijos, es Licenciado en Análisis de Sistemas, especialista en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Docente de Ingeniería de Software y Análisis y Diseño de Sistemas en la Universidad Católica de Salta y la Universidad Nacional de Salta. Miembro del CIDIA (Centro de Investigación y Desarrollo en Informática Aplicada) de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa. Adherente a Hipatia, organización internacional que promueve la libertad del conocimiento. Actualmente se desempeña como Consultor Informático del Poder Judicial de Salta.

² Proyecto GNU. "La definición de Software Libre" Disponible en <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

impotencia porque ningún usuario puede cambiar el programa ni averiguar lo que verdaderamente hace.

El usuario de Software Libre dispone de las cuatro libertades esenciales, que definen al Software Libre:

- 0: libertad de usar el programa como quieras.
- 1: libertad de ayudarte, estudiar el código fuente y cambiarlo para hacer lo que quieras.
- 2: libertad de ayudar a tu prójimo, libertad de distribuir copias a los demás.
- 3: libertad de ayudar a construir tu comunidad, libertad de publicar una versión cambiada para uso de la comunidad.

Con estas cuatro libertades esenciales, el software es libre. Si alguna falta, entonces no se trata de software libre, y no respeta lo suficiente la libertad del usuario, y por eso no se debe usar; porque lo que quita la libertad no es aceptable.

¿Por qué estas cuatro libertades son esenciales?³

La libertad 0 es esencial para tener el control de lo que hace tu computadora. Existen programas que destruyen tu sistema cuando los usas, y así no eres libre, debes poder usarlo como quieras. Pero la libertad 0 no alcanza, ya que sólo te da libertad para hacer lo que el desarrollador ha escrito, lo que no es mucha libertad. Se necesita la libertad de poder cambiar el código fuente, que es la libertad 1, y que requiere que dispongas del código fuente y los diseños de tu software. Sin esa libertad no sabes realmente qué hace tu computadora. Sabes que pueden existir funcionalidades “malignas” en el programa, que no se desarrollan para servir al usuario sino para controlarlo, restringirlo, molestarlo (como publicidad no solicitada), cambiar la configuración de tu equipo, etc. Incluso podría existir una funcionalidad de “no funcionar” bajo ciertas condiciones. O puertas traseras que habilitan accesos no deseados. O podría suceder que ante una petición de actualización, se te entregue una versión específicamente desarrollada para vos, sin que te enteres.

³ Dr. R. Stallman: Conferencia del 5/8/04 al recibir Doctorado Honoris Causa de la U.N.Sa. Argentina

Claro que existen quienes intentan escribir programas útiles, la mayoría de los desarrolladores, pero lamentablemente están sujetos a cometer errores, y esto sin importar si se trata de software libre o privativo. La importancia de contar con la libertad 1 es que no se te imponen las decisiones de los desarrolladores y puedes cambiar el programa, de ser necesario.

Sin embargo, la libertad 1 aún no basta, porque existen millones de usuarios que no saben programar, o incluso, no todos los programadores están en capacidad técnica de modificar cualquier programa, o es demasiado trabajo para uno sólo. Por ello, para tener de verdad el control, debemos poder hacerlo en comunidad, hacerlo juntos. Por ello, la libertad 3 deriva en ayudar a construir una comunidad. Así, un programador publica su cambio y otros más pueden hacerlo en la misma dirección, dispuestos a resolver un problema o necesidad que se ha compartido, y al final tendremos mucho progreso gracias al aporte de muchos programadores. La mejor constancia de esta idea es el actual nivel de desarrollo de Internet.

Por otra parte, si existen millones de usuarios, al menos algunos sabrán programar, o por lo menos, podrán cooperar en la conformación de organizaciones que gestionen la contratación de los desarrolladores adecuados. Muchas personas aportando un poco de dinero, dándole a la organización capacidad de elegir en un mercado libre. El mercado del software privativo es monopólico, porque sólo puedes contratar modificaciones del programa a tu proveedor de licencia, y al costo por él establecido, y en las condiciones que él quiera imponerte. A veces se confunde libertad con posibilidad de elegir entre sólo algunas opciones privativas: tienes capacidad de elegir quién será “tu señor” en tecnología software, lo que para nada alcanza la categoría de libertad.

Una cuestión ética

Así, las libertades 0, 1 y 3 te dan la capacidad de decidir qué hará tu computadora.

Pero la libertad 2 se necesita por otra razón más esencial aún: para vivir una vida ética.

Si usas software sin la libertad 2, que consiste en la capacidad de compartir copias del software, estás frente a la disyuntiva de no poder ayudar a tu prójimo. Así te encuentras frente a un dilema moral cuando

alguien te solicita ayuda consistente en proveer una copia del software que necesita: o le entregas una copia y violas el contrato de licencia que te lo prohíbe, o no le entregas una copia y no le ayudas. Es decir, debes escoger entre el mal menor, que consiste en entregarle una copia y romper un contrato que no merece ser correspondido.

De todas maneras aún estás distribuyendo, aunque fuera forzando tu licencia, copias de software privativo.

Para vivir una vida ética, debes evitar los dos males. Debemos evitar el uso de programas privativos, rechazar los programas que prohíban compartir con tu prójimo.

Cuando instituciones públicas poderosas expresan que es malo compartir copias de software, y hasta lo llaman “piratería” (que es muy malo), están estableciendo una valoración contraria al acto de colaborar con tu prójimo, lo que en realidad es un gesto admirable. ¿Cuánto terror se necesitará para evitar que los hombres cooperen con su prójimo? ¿Queremos vivir así?

Comunión en libertad

Ya hemos definido al software libre. Pero quedan aún algunas aclaraciones necesarias para expresar totalmente el ideario que subyace en la filosofía del software libre. Algunos valores tecnológicos, podrían decirse superficiales, tales como fiabilidad, potencia, gratuidad, pueden confundir las razones por las cuales algunos piensan a favor o no de la propuesta del software libre. Estos son valores razonables pero no lo más importante. Las consecuencias directas de la perspectiva del software libre son la libertad y la comunión, la capacidad de decidir qué quiero y espero de mi computadora y la capacidad de construir una comunidad, cooperar, ayudar, realizarme junto al otro, mi prójimo.

No debe pensarse sólo en términos pragmáticos: “el software libre me conviene porque me ahorro el costo de licencias...”, sino que debe insistirse en la construcción de una cultura de comunión en libertad. Si no se piensa en ello, es muy fácil cambiar estos valores por comodidad o facilismo. Se deben valorar correctamente estas categorías de libertad y comunidad para rechazar otras ofertas que las pongan en peligro. La libertad no se mantiene automáticamente nunca, y nuestros países de América Latina conocen de esto particularmente.

Así también, la comunión implica un sentido de pertenencia, valor del cuál nuestros pueblos, aún subdesarrollados, han sabido dar testimonio permanente.

Consecuencias en el campo económico

El Software Libre permite construir una economía solidaria, que opere bajo el concepto de la prestación de servicios y donde los ingresos se relacionan directamente con las horas de trabajo efectivo y no con los derechos, potencialmente infinitos, de la explotación comercial de una licencia de software.

Dicha economía es de escala múltiple: en ella tienen lugar las grandes corporaciones internacionales para proyectos de gran magnitud y las empresas unipersonales que prestan servicios a individuos; todos los puntos intermedios son válidos.

Esto contrasta de manera notable con el esquema de las pocas multinacionales actuales del soft, que se constituyen en recaudadoras de impuestos en todo el mundo por el uso de sus programas en cada PC, bajo el poder de policía del Estado y la protección legal de las restricciones de copia (Copy-restrictions).

El acceso al código fuente, libremente visible y modificable, permite construir una cultura de la cooperación donde todos participan y contribuyen, en la medida de sus posibilidades y necesidades, a la construcción de un acervo de conocimiento universal que va creciendo, como un edificio a partir de sus cimientos.

No hay arquitectos centrales, mas allá de lo aceptado por todos, ya que es simple y está bien visto hacerlo, crear desarrollos nuevos a partir de proyectos con cuyas decisiones no se acuerda. Este juego de consenso y disenso aceptado, es el motor del cambio.

Si las ideas fuesen bienes económicos, el valor total del Software Libre producido en el planeta sería grandioso.

Casos de uso en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe es una región consumidora de tecnología, ya sea importada de otras partes del mundo o producida

localmente por subsidiarias de compañías extranjeras. A partir de los procesos de privatización y desregulación de las telecomunicaciones, estos servicios también están dominados por gigantes globales. La mayoría del software propietario líder en el mercado ha sido traducido a español y portugués en busca de un creciente mercado de software empacado, que crece un 18% anual.⁴

Aún con la creciente importancia de las tecnologías en América Latina y el Caribe, sólo una reducida porción de la población tiene acceso a éstas, y se puede asegurar que un número mucho menor tiene posibilidades reales de apropiarse de la tecnología para impulsar el desarrollo económico y social.

Ante estas condiciones, el Software Libre se empieza a perfilar en las economías latinoamericanas como una posibilidad de participar activamente en el nuevo mercado, pautado por los avances tecnológicos y la capacidad de innovación, más allá de convertirse en fuente de mano de obra barata para industrias de países desarrollados. América Latina y el Caribe ya tienen una extensa experiencia de colaboración en proyectos globales y proyectos locales de Software Libre. Algunos estudios señalan que del total de usuarios de Linux en el mundo, aproximadamente un 5% se encuentra concentrado en países de América Latina, específicamente en Brasil, México, Chile y Argentina.

En Agosto del 2003 se llevó a cabo en Cuzco, Perú, la Primera Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Uso y Desarrollo de Software Libre. La declaración final de la conferencia pone de manifiesto la urgencia de diversos sectores por empezar a considerar el software libre como parte integral de la construcción de la sociedad de información y el conocimiento, y como una prioridad en el diseño de políticas de desarrollo.

Las experiencias de uso del Software Libre en la región alcanzan el sector académico, gobiernos, empresas privadas, organizaciones civiles, y la conformación de grupos de usuarios como comunidades.

La mayoría de los países disponen de iniciativas legislativas tendientes a aprobar leyes que prioricen el uso del software libre en aplicaciones de gobierno, fundamentadas en la necesidad de asegurar a los países en desarrollo de independencia tecnológica, reducción de costos, apropiación del conocimiento, de manera tal que la tecnología

⁴ Fuente: Price Waterhouse Coopers [Brod 2003]

sea capaz de sostener el patrimonio cultural de los países, más allá de su potencial de mercado, asegurando que el conocimiento de la comunidad quedará en sus propias manos, sin restricciones arbitrarias.

El caso de Brasil es una de las experiencias más documentadas y en una de las etapas más avanzadas de incorporación de alternativas tecnológicas libres. Brasil tiene una política directamente dirigida a utilizar Software Libre de forma preferente en todas las áreas del gobierno. Es el primer poder ejecutivo a nivel mundial en llevar a cabo un despliegue masivo de Software Libre en la administración pública.

En Brasil, la industria informática mueve más de 3.000 millones de dólares al año, de los que aproximadamente 1.000 van a parar a Estados Unidos en concepto de licencias de software. El Gobierno de "Lula" apuesta por la creación de un tejido local de empresas que ofrezcan soluciones y servicios en Software Libre, para fomentar, así, el desarrollo local y desvincular la inversión pública de las grandes multinacionales.

El Estado de Rio Grande do Sul en Brasil es otro ejemplo notable: con una ley estatal a favor de la utilización de software libre y una experiencia extensa de migración de sus escuelas, universidades y el banco estatal, con más de tres millones y medio de clientes.

El Sistema Nacional e-México es un proyecto nacional de tecnología cuyo objetivo es eliminar las barreras que actualmente existen para obtener información y servicios públicos. Este proyecto busca también reducir las brechas tecnológicas al interior del país y entre la población mexicana con el resto del mundo. Con el proyecto e-México, el gobierno mexicano espera transformar el país a través de la aplicación de tecnología moderna y la interconexión de negocios, enlazando la comunicación entre los departamentos gubernamentales e iniciando una reforma de educación para crear un México digital e inaugurar una nueva era. El proyecto ha movilizado profundamente las mejores expresiones participativas de la comunidad del Software Libre, ya que es lógico pensar que un proyecto como este, tanto más si esta pensado en beneficiar al país, merezca ser desarrollado por tecnología y mano de obra local capacitada y que la propiedad intelectual y el conocimiento técnico de los sistemas desarrollados pertenezcan a la nación y por tanto a los mexicanos y no a corporaciones u organizaciones extranjeras.

El gobierno de Argentina ha dedicado un grupo interinstitucional específico para el estudio del Software Libre en el Estado. Argentina cuenta con iniciativas legislativas en pro del Software Libre así como proyectos a nivel de ministerios, municipalidades e instituciones provinciales.

Colombia tiene algunas iniciativas en institutos distritales, la Defensoría del Pueblo, la Presidencia de la República y Ministerios.

Cuba ha implementado exitosamente varios proyectos estatales, entre ellos la red de salud Infomed.

Igualmente Perú tiene algunos proyectos de salud pública y un célebre proyecto de ley a favor del software libre que se convirtiera en una cita obligada en la literatura sobre Software Libre en la región, especialmente por la respuesta que generó de Microsoft y los argumentos utilizados para la respuesta.

En Chile también hay varias experiencias de uso de software libre en Aduanas, empresas de electricidad y combustibles y otros.

Hay legislación pendiente al respecto en países como Uruguay y Costa Rica, donde se han empezado a llevar a cabo proyectos a menor escala.

Algunos países, tales como Venezuela, han incluido el Software Libre en su estrategia de gobierno digital.

Conclusiones

La propuesta del Software Libre ofrece a los países subdesarrollados la posibilidad de apropiarse de conocimiento, como camino efectivo de integración en el mundo globalizado, propiciando que cada quien sea constructor de las soluciones tecnológicas que necesite.

Pero requiere de un tipo de hombre capaz de ejercer *el don*, la coparticipación en el ejercicio del crecimiento social. Puede considerarse una expresión particular de una cultura nueva, que expresa una visión del hombre y de la sociedad a la altura de un mundo más equitativo. Propiciar Software Libre requiere de un tipo de hombre abierto a la comunión, a la relación con el Absoluto-Dios, con los otros, con la naturaleza, que encuentra su realización en el don de uno

mismo, del propio ser, y en la circulación de bienes espirituales, intelectuales o materiales, necesarios para el desarrollo de todos.

Requiere además de una sociedad nueva, que entienda a la solidaridad y la coparticipación como herramientas de vinculación entre sus miembros. América Latina, coherente a su identidad, está llamada a alcanzar estos valores, y retomar su posición responsable en la construcción de un mundo mejor.

Referencias

- Manifiesto de Hipatia <http://www.hipatia.info>
- Free Software Foundation. R.M. Stallman. <http://www.fsf.org>
- Cesar Brod, Software Libre en América Latina. <http://www.brod.com.br/files/helsinki.pdf>
- Democracia y Dictadura en la Sociedad de la Información. Diego Saravia. Information Technology for all. Bilbao. Feb 2003. Dip. Bizkaia. UE. ONU. http://www.bilbaoit4all.com/castellano/documentacion/pdf_ponencias/Diego%20Saravia%20esp.pdf
- Proyecto Software Livre Brasil: <http://www.softwarelivre.org>
- Gobierno de Brasil promoverá adopción nacional de Linux <http://www.diarioti.com/gate/n.php?id=4210>
- Gobierno de Brasil presenta plan para implantación de Software Libre. <http://noti.hipatia.info/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=1441&mode=thread&order=0&thold=0>
- Economía del Software. Diego Saravia. <http://bo.unsa.edu.ar/docacad/softwarelibre/articulos/ecosoft>
- Piratería, Propiedad Intelectual, Palabras a evitar, R.M. Stallman <http://www.fsf.org/philosophy/words-to-avoid.es.html>
- La ofensiva del Software Libre. P. Wayner. Granica 2001. ISBN 8475778593
- Razones por las que el Estado debe usar Software Libre - Federico Heinz. <http://www.proposicion.org.ar/doc/razones.html>

- El Software Libre y sus perspectivas para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Lena Zúñiga - Bellanet International Secretariat
- Proyecto e-mexico – Disponible en www.e-mexico.gov.mx
- Humanizar la Economía – Luigino Bruni y otros.
- Persona y Comunidad – Luigino Bruni, Stefano Zamagni, y otros.